L

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

ASISTEN:

EXCMO. SR. PRESIDENTE D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMAS. SRA. VICEPRESIDENTAS D.ª ROCÍO SALCEDO LÓPEZ D.ª MAYDA DAOUD ABDELKADER

EXCMOS. SRES/AS. CONSEJEROS/AS D.ª M.ª ISABEL DEU DEL OLMO D. EMILIO CARREIRA RUIZ D. FERNANDO ENRIQUE RAMOS OLIVA

D.ª SUSANA ROMÁN BERNET D. JACOB HACHUEL ABECASIS D. NÉSTOR GARCÍA LEÓN ILMOS/AS. SRES/AS. DIPUTADOS/AS

D. FRANCISCO JAVIER GUERRERO GALLEGO

D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL

D. JOSÉ MANUEL ÁVILA RIVERA

D.ª NURIA MIAJA CHIPIRRAZ

D. MANUEL HERNÁNDEZ PEINADO

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ

D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ

D.ª NAYAD MOHAMED ACHIBAN

D.ª FATIMA HAMED HOSSAIN

D. REDUAN MOHAMED MOHAMED

D.ª UIDAD MOHAMED MOHAMED

D. JAVIER VARGA PECHARROMÁN

SR. SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL PLENO DE LA ASAMBLEA
D. MIGUEL ÁNGEL RAGEL CABEZUELO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las diez horas cuatro minutos del día dieciocho de enero de dos mil dieciséis, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, el Secretario General Accidental del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria en primera convocatoria.

No asisten a la sesión las Sras. Mohamed Tonsi y Nieto Sánchez y los Sres. Haidor Ahmed y Mas Vallejo.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa a tratar el siguiente PUNTO ÚNICO:

- <u>Comparecencia del Sr. Consejero de Juventud, Deporte, Turismo y Fiestas, solicitada por los Grupos Parlamentarios PSOE y Caballas.</u>

Sr. Ramos Oliva: "El motivo de esta comparecencia es por una petición que se ha hecho por parte de la solicitud del Grupo Socialista y Caballas, y es para dar explicaciones respecto a diferentes cuestiones relacionadas con el Instituto Ceutí de Deportes.

En mi discurso expondré las causas por las que el ICD debe seguir y sigue adelante, impulsando y apoyando el deporte en Ceuta, porque la política deportiva del PP tiene como objetivo impulsar hábitos de vida saludable y la promoción del deporte en una ciudad como Ceuta, donde la mayoría de los ciudadanos practican deporte.

Primero: debemos destacar las 7 áreas de trabajo del ICD:

1.- Promoción Deportiva Escolar.

Un programa que se desarrolla en colaboración con las federaciones deportivas, en horario de tarde, en los propios centros escolares, y destinado de forma totalmente gratuita a los alumnos de primaria y secundaria.

Durante el pasado curso atendió a 1.932 alumnos en 4 modalidades de:

- Baloncesto.
- Balonmano.
- Voleibol.
- Tenis de mesa.

2.- Actividades en Horario Escolar.

Un programa, también totalmente gratuito, que atendió, durante el pasado curso, en diferentes instalaciones de la Ciudad, a 8.798 alumnos de primaria, distribuidos en 7 modalidades deportivas:

- Natación.
- Equitación.
- Waterpolo.
- Atletismo.
- Vela.
- Pádel.
- Piragüismo.

3.- Escuelas Deportivas.

Actividades dirigidas a menores con edades comprendidas entre los 5 y los 15 años.

Una respuesta de calidad a las actuales exigencias en materia deportiva, garantizando la formación, desarrollo y seguimiento de 15 modalidades deportivas, con unas tasas aprobadas por el Pleno de la Asamblea, módicas y asequibles, lo que no quiere decir que no se plantee modificarlas con el objetivo de atender a usuarios con circunstancias especiales.

Esas 15 modalidades deportivas de las Escuelas Deportivas son:

- Atletismo.
- Deportes de Montaña.
- Equitación.
- Esgrima.
- Fútbol.
- Gimnasia Rítmica.
- Multideportiva.
- Natación.

- Pádel.
- Piragüismo.
- Taekwondo.
- Tenis.
- Triatlón.
- Vela.
- Waterpolo.

Estas actividades completan un programa que atendió mensualmente a más de 1.749 alumnos el pasado curso.

4.- Actividades para Adultos.

Pretenden mejora la calidad de vida de nuestros usuarios mayores de 16 años, promocionando la mejora de la salud, la creación y fomento de los hábitos saludables.

Más de 3.333 usuarios ocuparon mensualmente las 16 modalidades deportivas, destinadas a dotar a la Ciudad de una población activa y sana:

- Aerodance.
- Aqua Salud.
- Aquiatic Fitness.
- Circuito Easy Lina.
- Deportes de Montañas y Escalada.
- Equitación, Esgrima.
- Gimnasia Correctiva.
- Gimnasia Mantenimiento.
- Mantenimiento Fitness.
- Natación.
- Pilates.
- Pádel.
- Programa de Salud.
- Zumba
- Tenis.

5.- Campaña de Verano.

Durante el periodo estival, inmediatamente después de finalizar las Escuelas Deportivas y las Actividades de Adultos en el mes de junio, el ICD ofrece a la ciudadanía su tradicional Campaña de Verano durante los meses de julio, agosto y septiembre que, en la edición del pasado año, atendió a más de 1.500 personas con 9 modalidades deportivas:

- Esgrima.
- Multiaventura.
- Natación.
- Aquatic-fitness.
- Pádel.
- Piragüismo.

- Voley-playa.
- Waterpolo.
- Vela.

Y tres campus deportivos:

- Gimnasia rítmica.
- Pádel-tenis.
- Baloncesto.

6.- Pruebas de Atletismo.

En el año 2015, el ICD ha llevado a cabo distintas pruebas de atletismo que cuentan con un presupuesto superior a 80.854 € y cuya participación ha sido de unos 5.900 atletas.

7.- Titulaciones Náuticas.

El ICD gestiona también las Titulaciones Náuticas de Recreo:

- Capitán de Yate.
- Patrón de Yate.
- Patrón de Embarcaciones de Recreo.
- Patrón para Navegación Básica.

Además, el Instituto Ceutí de Deporte hace dos convocatorias de exámenes teóricos por año, para la obtención de las titulaciones náuticas, expedición y renovación.

Solo en el pasado ejercicio, participaron en los referidos exámenes 264 personas, se expidieron 131 y se renovaron 102 titulaciones.

Señores diputados, estamos hablando de 23.476 usuarios al año a los que hay que añadir los beneficiarios de las subvenciones y ayudas que se conceden por el ICD y que llegarían a más de 30.298 usuarios al año.

A este dato habría que sumar los usuarios de las pistas deportivas, pudiendo llegar la cifra de usuarios a los 90.000.

Segundo: debemos destacar las instalaciones del Instituto Ceutí de Deportes, entre las que cabe señalar las dos piscinas climatizadas con las que cuenta la Ciudad y de las que nos sentimos orgullosos porque ha sido el gobierno del Partido Popular el que las ha puesto en marcha.

Tenemos una media de una piscina por cada 29.000 habitantes y mientras que una ciudad como Madrid, cuenta con una piscina por cada 26.000 habitantes.

Contamos también con distintos pabellones además de los dos pabellones en los que se ubican las piscinas (Complejo Deportivo Díaz-Flor y Complejo Deportivo Guillermo Molina), a los que se aplican las tasas aprobadas en sesión plenaria de cuantía igual o inferior a la de la mayoría de las ciudades españolas.

Disponemos de 3 polideportivos cubiertos:

- a) "La Libertad": debo mencionar que ha sido el gobierno del Partido Popular el que rehabilitó totalmente esta instalación.
- b) "Santa Amelia": donde también nos encargamos de cambiar el techado.
- c) "Antonio Campoamor" que se hizo completamente nuevo por el Partido Popular.

También contamos con 12 pistas polideportivas al aire libre repartidas por las distintas barriadas de la Ciudad. Se trata de instalaciones descubiertas totalmente gratuitas y abiertas las 24 horas del día durante toda la semana y entre las que destacan:

- a) "Manzanera".b) "Convoy".
- c) "Zurrón".
- d) "Puerto".
- e) "Sarchal, etc.

Igualmente tenemos también 3 campos de fútbol:

- El "José Martínez Pirri" y el "José Benoliel", donde cambiamos el césped en los
- El "Alfonso Murube", donde hemos colocado un césped artificial y se ha pasado de poder jugar una vez cada quince días a jugarse a diario por todos los equipos.

Contamos también con el Centro Ecuestre "Ciudad de Ceuta" para la práctica de la equitación que con anterioridad estaba ubicada en instalaciones militares.

Por último, no debemos olvidarnos de que disponemos de una instalación polideportiva al aire libre en la zona del "Recinto Ferial", que sirve para práctica del deporte por todos los ciudadanos y no se puede cuantificar su uso ya que es permanente e intenso. El uso de esta instalación del Parque Juan Carlos I es a coste cero y se encuentra perfectamente habilitada e iluminada y, en breve, estará dotada de una pista de hockey sobre patines.

Además, seguimos trabajando en la mejora de las instalaciones.

Y por ello, nos proponemos una serie de inversiones en los próximos años:

- Un proyecto de eficiencia energética tanto en el Pabellón Guillermo Molina como en el Día-Flor por importe de 450.000 € que ya está en marcha y en proceso de adjudicación.
- Un proyecto de construcción de una nueva pista de atletismo por importe de 2.000.000 € (667.000 €/año durante 3 anualidades), que proporcionaría no solo

un lugar perfecto de entrenamiento si no también, una pista donde celebrar competiciones.

- Un proyecto de edificación de un polideportivo en Hadú por importe de 9.000.000
 € que facilitaría la práctica de deporte tanto a niños como mayores y ofrecería nuevas pistas de entrenamiento y horarios para los clubes, federaciones y usuarios particulares.
- Un proyecto de construcción de la nueva sede de la Federación de Fútbol de Ceuta y de un campo de fútbol 7 por importe de 4.600.000 € que mejorará la oferta disponible para la práctica de este deporte por sus numerosos profesionales y aficionados.
- Un proyecto de ubicación de un circuito de motocross, para el que estamos en conversación con los dos clubes de motocross y enduro puesto que contamos en Ceuta con más de 300 usuarios y varios pilotos campeones en Andalucía en estas dos modalidades.

Tercero: Nada de esto sería viable y tendría sentido (ni las actividades ni las instalaciones) sin los usuarios del ICD que podemos cuantificar en más de 30.298 al año, sin contar con los usuarios de las pistas polideportivas cubiertas.

Es decir, que más de la mitad de la población recibe algún servicio del ICD.

Teniendo en cuenta que el presupuesto del ICD es de 5.674.825 €, el gobierno del Partido Popular está invirtiendo 187,3 € por usuario. Si comparamos estos datos, en Andalucía la inversión es de 178,5 €.

Y seguimos invirtiendo haciendo más accesible el deporte a nuestros usuarios. Así, para acercarles la práctica del deporte y facilitarles el uso de nuestras instalaciones, estamos trabajando en la implantación de una aplicación de gestión tanto de instalaciones deportivas como de control de accesos y servicios por internet que, entre otros servicios, permita la inscripción on-line a actividades y pruebas populares y pruebas de atletismo del Instituto Ceutí de Deportes.

Cuarto: La labor que desarrolla el ICD ha dado sus frutos con éxitos deportivos en nuestra Ciudad entre los que destacamos:

- a) Waterpolo: contamos con tres figuras importantes:
- Lorena Miranda:

Medalla de plata en los juegos Olímpicos de Londres (2012) y medalla de oro del Campeonato Mundial de Waterpolo (2013 y 2014).

- Guillermo Molina:

Internacional absoluto con la selección española, con la que se proclamó campeón del Mundo en 2001 y subcampeón en el Mundial de Roma (2009).

Vicente Matoso:

Internacional con la selección española en las categorías sub-18, sub-21 y absoluta.

- Enrique Sillero:

Se ha proclamado recientemente junto a sus compañeros de la Universidad de Lindenwood, campeones nacionales en Estados Unidos.

b) Piragüismo.

Contamos con 5 palistas en el equipo nacional de piragüismo:

- José Luis Gómez González.
- Joan Agustín Bargaoanu.
- Juan González Granados.
- Jesús Soler Martín.
- Isabel Contreras Rodríguez.
- c) Fútbol Sala.

La selección ceutí de fútbol sala sub-19 ganó a principios de enero a las selecciones de Galicia y País Vasco en el Campeonato de España.

Y también la selección ceutí de fútbol sala sub-16 ha hecho un buen papel.

Quinto: Señores diputados, hablamos de un organismo autónomo indispensable en la creación y posterior funcionamiento de las federaciones deportivas y clubes ceutíes encuadrados en las mismas, que sustentan los éxitos deportivos y toda la actividad deportiva, que se desarrolla tanto dentro del territorio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, como en el resto del territorio nacional, a través de ayudas económicas a las que se destinan algo más de 1.800.000 €.

- Subvenciones a Entidades Deportivas.
- Subvenciones a Federaciones Deportivas.
- Subvenciones por desplazamientos.
- Convenios nominativos con Clubes y Federaciones.

Sin olvidar los 60.000 €destinados a sufragar la participación de nuestras selecciones autonómicas en los Campeonatos de España organizados por el Consejo Superior de Deportes.

Sexto: Objetivos.

- Gala Deporte.
- Juegos del Estrecho.

Por todo ello, la historia debe ser justa con la labor desarrollada desde su creación por un organismo autónomo cuyos profesionales han desarrollado una labor destinada a la promoción y el fomento del deporte ceutí en toda su extensión.

Un organismo autónomo creado en función de las necesidades en relación a la gestión del deporte municipal en cada momento.

En definitiva, un organismo cuyos profesionales han cumplido de manera notable las labores encomendadas por los diferentes dirigentes políticos a lo largo de su historia.

Sin duda, un organismo que tiene problemas, no lo vamos a negar, pero que no es un problema en sí.

Por ello, estamos trabajando desde el primer momento con ilusión, ganas y dedicación para subsanar los problemas y ofrecer un servicio de mayor calidad a los usuarios.

Por lo que apostamos por un Instituto Ceutí de Deportes innovador, moderno y adaptado a las necesidades de los usuarios.

Señores diputados:

Comparezco de manera extraordinaria a petición de los grupos parlamentarios de las formaciones Caballas y Partido Socialista, para dar explicaciones respecto a diferentes cuestiones relacionadas con el Instituto Ceutí de Deportes.

En mi discurso les expondré las causas por las que el ICD debe seguir y sigue adelante, impulsando y apoyando el deporte en Ceuta porque la política deportiva del Partido Popular tiene como objetivo impulsar hábitos de vida saludables y la promoción del deporte en una Ciudad como Ceuta donde se practica el deporte por la mayoría de los ciudadanos.

Y es que, el deporte ceutí ha evolucionado al amparo de esta institución dedicada exclusivamente a la promoción de la actividad física en todas sus vertientes."

Sr. Hernández Peinado: "Sr. Consejero, lo que ha hecho aquí es presentar un balance, intentar subrayar los logros de los deportes de competición a nivel nacional y calificar la labor política de la Consejería, de la que es titular y de sus antecesores, como más que notable, es sobresaliente. Creemos desde mi Grupo que es todo lo contrario, hay que suspender la labor política en cuanto a la gestión pública del deporte municipal.

Creíamos desde mi Grupo que aquí se iba a atender desde el Sr. Consejero aquellas peticiones que se había formulado en el escrito correspondiente, por parte del Grupo Caballas y del Grupo Socialista, de una serie de problemas concretos que están teniendo lugar dentro del ámbito deportivo de la Ciudad y que usted no ha hecho alusión ni siquiera a uno de ellos.

Nosotros lo que pretendíamos aquí es que usted intentara clarificar todas estas problemáticas que se habían subrayado en dicho escrito, sin embargo, usted lo único que ha hecho es una exposición de datos estadísticos que le han facilitado en su consejería, pero no ha aclarado absolutamente nada.

Creemos desde mi Grupo que la política que realiza el Gobierno del PP en la Ciudad de Ceuta brilla por su falta de organización, de planificación y de voluntad política. Nosotros desde mi Grupo lo que venimos aquí a poner en énfasis es que hay que cambiar el modelo de gestión pública del deporte municipal.

Creemos que hay que hacer un análisis exhaustivo de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la gestión deportiva en nuestra ciudad. Precisamente, hay una escasa atención del Gobierno del PP hacia el deporte y ello se demuestra de una forma palpable con cifras y que arroja el presupuesto del ICD, que representa tan sólo el 1,9% del total de gasto del presupuesto consolidado de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Por tanto, tantas alabanzas al deporte, pero aquí hay una clara contradicción, entre los recursos económicos que se destinan al deporte y que, precisamente, son escasos y el sobresaliente con el que usted ha calificado la labor que se realiza por parte del Ejecutivo Local.

Creemos que el deporte ha cambiado de forma notable en los últimos años, si nos vamos a varias décadas atrás el volumen de deporte federado el 80% estaban federadas, en la actualidad sólo el 15%. Habría que realizar un estudio minucioso de hacia dónde va la sociedad y hacia dónde va la gestión del deporte municipal.

Pensamos que hay que distinguir dos esferas totalmente distintas, en primer lugar, lo que son las instalaciones deportivas y en segundo lugar, lo que son los centros de deporte. Las instalaciones son para aquellos usuarios que tengan una mayor relación con el deporte de competición, los centros de deporte son un concepto más amplio del deporte, donde se trata de inmiscuir el concepto del estado del bienestar.

Nosotros abogamos por un acceso universal de toda la ciudadanía a lo que es el deporte, debe de ser un derecho básico; por tanto, nosotros apostamos por reforzar el deporte de base, sin discriminaciones.

Creemos desde mi Grupo que el deporte se debe convertir en un verdadero motor de transición económica y además que va a mejorar los estándares de calidad de vida de la población. El deporte, como usted sabe, Sr. Consejero, está muy relacionado con la salud, con el bienestar general de la población. El deporte está muy relacionado con la igualdad, con la cohesión, con la inclusión.

Por tanto, ese modelo de gestión pública del deporte se debería de centrar por parte del Ejecutivo Local en cinco grandes ejes de actuación: en primer lugar, aquel relacionado con las infraestructuras deportivas, creemos que hay que hacer una previsión del suelo que se va a destinar a dotaciones deportivas, recreativas y de equipamientos. Creemos que es una oportunidad única, ahora que se está redactando el PGOU, para realizar o para llevar a cabo esta previsión.

Hay que potenciar los parques recreativos con ese nuevo concepto de 'deporte para todos'. Hay que ampliar los equipamientos multifuncionales e integradores, que escasean en nuestra ciudad. Tenemos que garantizar una calidad de los servicios deportivos municipales. Y, un aspecto muy importante, eliminar las barreras arquitectónicas que hay en muchas de nuestras instalaciones deportivas.

Un segundo eje, al que apunta el Grupo Parlamentario Socialista, es de acceso universal a la práctica deportiva, como un derecho consustancial de la propia ciudadanía, hay que fomentar aquellas actividades deportivas que demandan los ciudadanos y ciudadanas del Municipio.

Pensamos que hay que elaborar una agenda municipal de igualdad y deporte, pero también creemos que hay que impulsar acuerdos entre empresas, Administraciones Públicas, instalaciones deportivas locales, para facilitar la práctica deportiva de los trabajadores.

También apuntamos a la necesidad de facilitar bonos deportivos para personas con dificultades económicas.

Un tercer eje de actuación, por el que apostamos los socialistas, es por el impulso del deporte base y escolar. Creemos que hay que promover vínculos intrínsecos entre centros educativos, escuelas deportivas, municipales y clubes.

Asimismo, creemos que hay que impulsar más competiciones del tipo olimpiadas, competiciones deportivas municipales que escasean.

Hay que promover las escuelas de padres y madres, para fomentar el juego limpio tan necesario en muchas competiciones deportivas.

Un cuarto eje es el deporte dedicado a la igualdad, a la cohesión social, a la integración y, precisamente, no para la lucha y la confrontación social.

Creemos que hay que apoyar competiciones de deporte adaptado para las personas con problemas de discapacidad. Creemos que hay que promover la integración de espacios escolares que propicien la participación de jóvenes que se encuentran en situación de exclusión social, marginación y riesgo.

Pensamos que hay que apoyar el asociacionismo femenino en el deporte y precisamente apoyar más lo que son los clubs deportivos femeninos.

Creemos que hay que ofertar instalaciones y recursos necesarios para que se pueda practicar y aprender el deporte favorito por parte de la ciudadanía, convirtiendo ese acceso al deporte en un derecho social que tenga en cuenta las situaciones personales.

Para ello, habría que dotar de instalaciones deportivas municipales en coherencia con las demandas y, sobre todo, lo que echamos en falta son algunos aparatos de reanimación y desfibrilación ante paradas cardiacas.

Y un quinto eje sería el deporte relacionado con la sostenibilidad, creemos que habría que equilibrar lo que serían las instalaciones deportivas tanto en calidad como en accesibilidad, con eficiencia energética y respeto al medio ambiente.

Entrando en el detalle de la problemática que se le demandaba de forma concisa en el escrito que se remitió para su comparecencia de 1 de diciembre, en un principio se nos convoca a un Pleno en que usted iba a comparecer por el mes de diciembre y al final se ha producido una demora, no con muchas explicaciones, y se ha trasladado a hoy.

Queremos que nos aclare la cancelación de diferentes eventos deportivos, por ejemplo: aquel relativo a los cuartos relevos solidarios 100%; también queremos que nos hable de aquella propuesta que nos trajo el Grupo Ciudadanos acerca de realizar una maratón internacional que después se marcó una transaccional por parte del Gobierno de la Ciudad, que se iba a realizar una carrera de 50 km a pie y otra paralela de 75 km de ciclismo, se habló de una fecha, el 5 de marzo de 2016, pero hasta el momento no se sabe nada.

También nos gustaría que aclarase, cuáles son los motivos del cierre de diferentes instalaciones deportivas: Guillermo Molina, Díaz Flor. El Guillermo Molina en un mes ha estado cerrado 13 días a los usuarios.

Que nos conteste también de la demora de la contratación de los diferentes servicios, sobre todo, con el tema Arasti Barca.

Queremos también que nos dé cuenta de las cantidades indebidamente cobradas por el exgerente del ICD, se le dio una indemnización de aproximadamente 18.000€, nos consta que hay un informe de Intervención contrario a que hubiera cobrado estas cantidades, porque no le pertenece, y no hemos recibido ninguna aclaración al respecto.

También nos queda el conocer todo el proceso de disolución del ICD, ya que en el año 2011 el Gobierno del Sr. Vivas, pretendía disolver el ICD en aras a una mejor gestión, pero llegado estas fechas no sabemos todavía nada.

Creemos que ante esta falta de información la Oposición precisa que la comparecencia del Consejero sea mucho más concreta y más precisa de los extremos por los que se requiere, y le solicitamos, desde la Oposición, que nos aclare todas estas situaciones con el máximo detalle posible."

Sr. Ramos Oliva: "Yo no sé si usted no ha oído la exposición que yo he hecho.

Habla usted de deporte, realmente el ICD no sólo hace deporte, hace actividad física y eso engloba el deporte y muchos tipos de actividades, que no tienen que ser obligatoriamente deporte, porque incluye a pequeños, adultos y mayores.

Habla usted también de las instalaciones del tema de eficiencia energética, le he comentado que hay una partida ya que está destinada en licitación de 400.000 €, que está publicado y pendiente de que se adjudique, para dotar tanto al Guillermo Molina como al Díaz Flor de un plan de eficiencia energética.

Sobre la inversión, aparte de los 5.600.000 €, hay un presupuesto adicional para dotar al Díaz Flor, que tiene ya 25 años, de 535.000 €, más los 9.000.000 al centro del Morro, y más los 2.000.000 para las pistas de atletismo y una partida destinada también de 350.000 €.

Habla de cohesión social, se hace mucho desde el ICD: torneos solidarios, eventos con la juventud totalmente gratuito...

Se practica el deporte y la actividad física para temas de hipoterapia e hidroterapia, si usted quiere que les conteste a todas las preguntas, lo voy a hacer, dice usted:

'Cancelación del evento deportivo 4%, infórmese, no se canceló; si hemos pospuesto la fecha del Pleno, ha tenido usted 20 días para informarse. Se hizo en el Club Natación Caballa.

El maratón del Ejército que, dice usted, lo hemos propuesto, es cierto, hay una partida y se va a hacer dependiendo de la posibilidad que tenga el Ejército, porque el Ejército es quien más puede hacer este tipo de eventos.

El cierre del Guillermo Molina tiene sus días de cierre, los convenios se hacen en beneficio del personal y tienen su derecho al descanso y los deportistas también podrán realizar su actividad deportiva en las numerosas pistas que están en la ciudad.

Sobre el contrato de monitores de Arasti-Barca lleva en la chistera tiempo y ¿por qué no se ha puesto en marcha? Pues, porque se han ido modificando los servicios y hasta que finalmente no se ha concretado el número de servicios que se tienen que hacer, no se ha puesto en marcha. Está en su última fase para ponerlo en marcha en breve y está únicamente pendiente de la subrogación del personal, para poder darle forma al pliego.

El reconocimiento de deuda ciertamente esta falta de contrato por parte de monitores y socorristas ha provocado una deuda, pero no por ello el ICD ha estado parado, sino que se ha reunido con los representantes de Arasti-Barca, ha llegado a un acuerdo del pago con ellos y está el acuerdo firmado para que en los próximos cuatro años se liquide la deuda; el importe de la deuda es 1.500.000€. Inicialmente se hace un pago en el mes de enero de 439.000 € y el resto del pago hasta el 1.500.000 € se prorrogará en los años 17,18 y 19 en el mes de enero.

Al Sr. Ponferrada se le hizo una indemnización conforme venía en su contrato. Las nóminas del ICD se hacen a través de una empresa externa, ellos hicieron la liquidación con el contrato en la mano y vieron que sí existía esa liquidación. Posteriormente de hacer la liquidación se supo que se había acordado en Consejo de Gobierno que no procedía esa liquidación, por lo que el 12 de diciembre se procedió a este señor para que hiciese la devolución, que no le correspondía. Estamos pendientes que la devuelva, en caso de que no lo hiciera, se le requerirá judicialmente para que haga dicha devolución.

Y, sobre la disolución del ICD, en ningún momento se planteó la disolución, sino simplemente transferí las competencias a distintas consejerías con el fin de dotar al ICD de mayor eficacia y dinamismo, y consideramos que a día de hoy no es necesario esa disolución, puesto que el ICD está capacitado para soportar el dinamismo y la agilidad que necesita el deporte en la ciudad."

Sr. Aróstegui Ruíz: "Mal anda la cosa, cuando tenemos que utilizar a Guillermo Molina, Isabel Contreras, para ocultar las miserias deportivas del PP. Debería darle cierta vergüenza en basar su defensa en el esfuerzo de deportistas ceutíes, que lo son, a pesar de ustedes.

La primera cuestión que queremos destacar y la única verdad que ha dicho usted en su intervención, es que en Ceuta hay una gran vocación deportiva y un gran entusiasmo por el deporte. Y que, a pesar de ustedes, las personas que tienen vocación deportiva consiguen abrirse paso.

Son ustedes unos auténticos enemigos del deporte ceutí, es que ustedes someten a las personas, clubes y entidades, a una auténtica yincana que tienen que estar solventado día a día para conseguir hacer algo de deporte en esta ciudad, en contra de su nefasta gestión.

Usted no sé si es el Sr. Ramos que yo conozco o un clon venido de Tarragona, después de oír esas cosas. Usted vive aquí, usted sabe por qué Caballas pide una comparecencia del Consejero de Deportes, porque tienen ustedes hasta el gorro a todo el mundo que hace algo de deporte en esta ciudad; porque están hartos de ustedes, porque no entienden como la Ciudad con los recursos que tiene no es capaz de dar calor y apoyo a la actividad deportiva de esta ciudad. No se entiende, Sr. Ramos, más allá de repartir dinero.

Mire, usted ha dicho una cosa que no es verdad: 'El ICD está disuelto inicialmente', eso es una decisión del Pleno de la Asamblea, porque ni ustedes mismos entienden ese ICD, ni ustedes tienen un modelo de funcionamiento del ICD y ustedes son conniventes con una decadencia del ICD, que se caracterizaba por la ley del mínimo esfuerzo y ahora se caracteriza por la ley del ningún esfuerzo.

Ustedes no organizan actividades, cada vez que algo se intenta poner en marcha lo torpedean con exigencias absurdas, con una falta de interés inexplicable, qué hace el ICD, y lo poco que hacen que es contratar, no le voy a explicar, uno ya lo han comentado ustedes, que es la natación: cuatro años sin contrato y dicen que están ajustando los servicios. No lo entiendo, Sr. Ramos.

Pero también tienen contratado la equitación, medio millón de euros al año, ¿y saben ustedes dónde estamos? Pues, tienen un contrato para darle de comer a los caballos que son de un señor particular, pero que no forman parte de la hípica, que al mismo tiempo este señor lo han contratado que gestione la hípica y otro contrato para el mantenimiento de las instalaciones. Esto es una cosa que en cualquier lugar del mundo hubiera reventado, pero en Ceuta tenemos una especialidad que es asumir las cosas más inverosímiles con toda naturalidad. Ustedes se han comprometido que esto se resuelve el 30 de junio, pero ¿saben ustedes lo que han hecho? Absolutamente nada.

Tienen ustedes algunos cursillos de zumba, etc... Denunciado en el Juzgado por cesión ilegal de trabajadores. Entonces preguntamos nosotros el ICD tiene como finalidad el deporte base, preguntamos: ¿Qué hace el ICD en el deporte escolar? Y usted para disimular ha dicho aquí unos números que daría vergüenza. ¿Usted conoce alguna competición de natación, de atletismo, etc...? ¿Usted se cree que eso es serio? Debería ser usted más sincero y decir: 'Ese ICD es un desastre que no hay por dónde meterle mano'.

Las personas a las que les gusta el deporte terminan haciendo deporte incluso superando los obstáculos que ustedes les pongan. De lo que se trata es que el deporte se convierta en ese portador de valores, en esa actividad en el que tengan acceso todos los ciudadanos, también los niños y niñas que tengan menos condiciones; tenemos el derecho de convencerlos que el deporte es bueno; pero ustedes no hacen nada, porque son muy vagos, no quieren trabajar y ustedes renuncian al deporte base escolar.

Ustedes cierran los polideportivos los fines de semana, eso no lo puede entender nadie. ¿Saben ustedes quién mantiene las pistas de las barriadas hoy? Nadie. Tiene usted todas las pistas de barriadas absolutamente abandonadas.

Y la pregunta que se hacen todos los ciudadanos: ¿Qué hace el ICD? Desde luego, el ICD es el desastre más grande que hay en todo el Ayuntamiento y el listón está alto, Sr. Ramos. Es lamentable el despilfarro de recursos que ustedes cometen gestionando como gestionan esa Institución.

El deporte en Ceuta debería ser un papel fundamental: la educación deportiva, la transmisión de los valores que el deporte inculca en los chavales y chavalas, etc... ¿Cuántas veces venimos reclamando juegos escolares?

Lo que deben hacer es dar un cambio radical a esa Institución, fijar unos objetivos mínimos en función de sus estatutos, poner el deporte base y el deporte escolar como prioridad, poner toda la maquinaría del ICD al servicio de los ciudadanos y no al revés, no los ciudadanos al servicio de la maquinaria del ICD."

Sr. Ramos Oliva: "Muy bonita su exposición, además me ha sorprendido que no gritara hoy, con lo cual está bastante bien, luego veremos si en la segunda parte saca la versión B.

Habla usted de vergüenza, vergüenza me daría a mí, pertenecer como pertenece usted a unas siglas como PODEMOS que lo que quiere es romper la unidad de España, además me sorprende que hoy no viene con la camiseta de Bildu, hoy viene de morado, ha renovado la indumentaria. Eso sí que me daría a mí vergüenza, viviendo en una ciudad como Ceuta, que la españolidad es lo más importante, eso es vergüenza.

Siempre usted nombra alguna película, hoy le ha tocado Misión Imposible; pues, yo le hablaría a usted de la película que usted es "El destructor", no le aporta nada a la ciudad, no hay nada que hagamos bien, o usted es 'Arma Letal 30', porque lleva 30 años aquí y no aporta nada.

Usted habla del cierre del ICD ¿Quién hizo el convenio de los trabajadores del ICD? ¿CCOO cuando usted estaba allí? A lo mejor le molesta el ICD, porque está UGT. Ese convenio de los días libres de los trabajadores del ICD lo hizo usted con CCOO. Cuando se cierra una Institución se cierra como en todos los sitios.

En relación a los juegos escolares, se hacen los juegos del Estrecho, en los que participan todos.

Habla de la prueba de larga distancia, se hace una prueba de larga distancia y hemos tenido reuniones con las dos asociaciones de larga distancia, tanto con el Sr. Mustafa como con el Sr. Cuellar, y con un objetivo de poner en marcha nuevamente la vuelta a Ceuta, para darle más difusión y que no sean 100 ó 150 personas, que sean 400 personas las que asistan.

La semana pasada tuvimos una reunión también para organizar la estructura y para mejorar, agilizar todos los servicios: se está poniendo en marcha un plan de optimización electrónica para todas las actividades y se va a seguir trabajando en este sentido.

Desde el PP y desde el ICD consideramos necesario y fundamental el deporte y la actividad física como una herramienta primordial, para que la ciudad prospere."

Sra. Hamed Hossain: "Buenos días a todos y a todas."

'Menudo entuerto' o si me permiten la expresión coloquial: 'Menudo marrón', tiene que defender usted esta mañana, Sr. Ramos.

Comparece hoy para dar explicaciones de la inexistente política deportiva desde los últimos quince años del desgobierno del Sr. Vivas.

Usted, que acaba de llegar, tiene que enfrentarse a lo que es una situación heredada, un término que a ustedes les encanta utilizar, el de las herencias recibidas, pero usted por mucho que lo piense, no puede hacer el uso del mismo. El problema que usted tiene que aceptar la herencia que ha recibido, pero no puede hacerlo a beneficio de inventarlo, quedándose lo poco bueno que puede haber recibido y rechazando lo malo; sino que usted tiene que aceptar el entuerto y los marrones que la pésima gestión deportiva ha ido cayendo año tras año.

Quizás usted no es el responsable absoluto de esta situación, esta supuesta política deportiva del Ejecutivo del que usted forma parte, una política en la que se ha ido basando en una falta de instalaciones, en un mantenimiento inexistente de las que tenemos, una política de subvenciones a las federaciones que no fomenta el deporte de base, sino el cliente-lismo entre sus allegados, y unas infraestructuras federativas obsoletas, que incluso ustedes han llegado a realizar acuerdos con otras federaciones deportivas para que en nuestro nombre vayan deportistas de otros puntos del territorio nacional, cuestión del clientelismo a la que ustedes nos tienen más que acostumbrados, por desgracia.

Y, sobre todo, un gran saco de promesas realizadas y, por supuesto, incumplidas. Nos resuena de la comparecencia del Sr. Vivas de este viernes, esa referencia a esa pista

de atletismo, según él, tantas veces demandada y obviando que también ha sido tantas veces prometida. Ustedes se caracterizan por hacer 'grandes brindis al Sol'.

De lo que usted sí es responsable, usted que fue fichado como la gran esperanza empresarial de la Derecha Ceutí, es de las torpes actuaciones en las que ha podido incurrir, de su soberbia empresarial y de su falta de capacidad de diálogo, que ha llevado a las más altas cotas de inoperancia, de error y de fracaso; en definitiva, al ICD.

Desde que usted se ha hecho cargo de la consejería, su estilo empresarial de dirección ha provocado unas graves consecuencias tanto en la gestión de la inexistente política deportiva como en las depauperadas arcas municipales.

La política deportiva del desgobierno del Sr. Vivas es un descontrol absoluto, se lo estamos diciendo esta mañana todos los grupos y todos los ciudadanos de Ceuta, y las personas que se dedican al deporte en nuestra ciudad. Un descontrol que hemos venido denunciando en muchas ocasiones, sin mucho éxito: la falta de mantenimiento de las instalaciones, como la piscina Lorena Miranda, la no contratación de los servicios como el de los monitores de piscina; por cierto, hace un momento usted en la Junta Rectora del ICD ha dejado sobre la mesa, entendemos que posiblemente va a tener que posponerlo bastante en el tiempo, porque va a tener que supeditarse también a una decisión judicial y va a tener que subrogarse en determinados trabajadores; y eso va a hacer que esa deuda continúe creciendo.

El desbarajuste de la Administración: pago del finiquito, no devolución de importe mal cobrado o equivocación en determinados recibos a los usuarios, también se le deben de achacar en lo que llevamos de legislatura. No responden desde luego a un cambio en la tendencia que se viene reiterando durante los últimos quince años, sino más bien en la tendencia a perseverar en los desatinos que a los que habría que añadir alguno de cosecha propia.

El oscurantismo, volvemos a insistir en que todas las entidades dependientes de la Administración Pública tienen que abrir las ventanas y ofrecer máxima transparencia; hemos solicitado información del ICD incluso por escrito y que todavía estamos a la espera de recibir, por supuesto, no es porque sea difícil suministrar la información, sino es lógicamente por el afán de obstruir la labor que pretendemos hacer de fiscalización. Acostumbrados como están a la falta de transparencia en todas sus actividades es normal que incidan en ella.

Su falta de capacidad de decisión al tener que asumir muchas veces las imposiciones en la dirección de los organismos que se supone que usted dirige, le convierten en general en una mera marioneta en manos de muchos gerentes. A pesar de los cambios que ha realizado el Sr. Vivas, colocando a esos peones que les sirven tanto para un roto, como para un descosido, pasando de una gerencia a otra, o de una dirección general a otra, etc..., los problemas en un servicio ampliamente demandado por los ciudadanos no dejan de surgir, como las aguavivas en verano, la inacción de su gestión y la de todos sus antecesores ha conducido a unos servicios deportivos lamentables.

Nos encontramos con un servicio que no cumple con las expectativas de los ciudadanos, puesto que el simple mantenimiento de las instalaciones no se lleva a cabo, porque no se planifican las actividades sabiendo con antelación incluso las fechas de vencimiento de determinados contratos y ése es uno de los problemas principales que tiene el ICD, que es que no tiene gestión, sus responsables ni están ni se les espera, las cuestiones se realizan a salto de mata y ni siquiera son capaces de recoger y aceptar las propuestas que constructivamente se les realiza por parte de la Oposición, un ejemplo de esa falta de gestión: este año ustedes han incrementado en esos estados de ingresos y de gastos, tan fantasiosos que desde luego no vamos a llamarlos 'Presupuesto', porque ofenderían a cualquier conocedor de la materia; han previsto un aumento de más de un 25% los ingresos por instalaciones deportivas, preguntada sugerente en presencia suya además, desconocía si era por un incremento del uso, que ya sería grave que estuvieran desocupadas la cuarta parte de las instalaciones, o por el incremento de las tasas. De hecho, no se supo por qué en la previsión si había incrementado una partida del 25% al preguntarle por el incremento del 100% en la cuenta de Ingresos Diversos, ya ni supo qué decir al respecto y eso que se suponía que era la encargada de realizar los números. Si la gerente desconoce cómo se procede a realizar esos ingresos de sus proyecciones, poco o nada sabrá de cómo gastarlo.

Le voy a analizar algunos de los casos que han supuesto esa incapacidad a la hora de gestionar por parte de su persona en esa concejalía: ese inexplicable caso del finiquito-finiquitado, el que también le hemos preguntado hace muy poquito, y así ha quedado constancia en la Junta Rectora, ese finiquito que denunciamos desde MDYC públicamente, sacando a la luz pública un informe de la Intervención de la Ciudad en la que les decía que se había realizado ese pago y que era absolutamente improcedente, y que tal y como usted ha mencionado esta mañana, lo último que han hecho es enviar un decreto a la persona afectada, hace más de un mes, sin realizar ninguna otra gestión; y lavándose incluso las manos, culpando a la empresa, a la asesoría externa que es quien se encarga de pagar las nóminas. Veremos a ver cómo termina todo este asunto. Nada de extrañar que el Sr. Fortes exija lo que le corresponde, puesto que su contrato, el de uno y el de otro, sólo variaba en las cantidades recibidas como salario y demás compensaciones retributivas.

Pero resulta que la empresa contratante en la ciudad y el gerente es un funcionario de la Ciudad, y la ley tiene sus excepciones y ustedes mismos en marzo de 2012 adoptaban un acuerdo para incluir una excepción, en la que decían: "No se tendrá derecho alguno a esa indemnización cuyo contrato mercantil o de alta dirección se extinga por desistimiento del empresario, cuando esa persona ostente la condición de funcionario de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas o Entidades Locales". Es decir, que el Sr. Ponferrada tras su cese continuó dentro de la actividad del propio ICD, del que después se jubiló; dado que cumplía con los requisitos de la excepción no tenía ningún derecho a percibir la indemnización, por lo que la Intervención de la Ciudad fue la que tuvo que abrir expediente y decirle que habían ustedes mal pagado esos 20.000€, dinero que sale del bolsillo de todos los ciudadanos y vamos a ver si retornan o no al lugar del que nunca debieron salir y que son las arcas municipales.

La deuda creciente en relación a la cantidad que les adeuda la empresa Arasti-Barca, estamos muy preocupados por ese reconocimiento extrajudicial de deuda y mostramos también en este Pleno esa preocupación por el apremio con el que ustedes ahora quieren quitarse deprisa y corriendo un problema que surge, precisamente, por la inacción, por la incapacidad y por la dejadez de todos lo que han pasado antes que usted por el ICD.

Ésta incurría del desgobierno del Sr. Vivas, provoca una deuda con la empresa que asciende a más de 1.533.000€ y la posibilidad de que los trabajadores de la empresa pasen a la plantilla del ICD, puesto que han demandado a la Ciudad por su situación laboral. La deuda que dice el ICD tiene con la Sociedad Mercantil se divide en 1.404.000€ en facturas que van desde el año 2011 al 2015 y el resto más de 120.000€ se corresponde con los intereses de demora que la legislación obliga y el acreedor exige. Supone ese porcentaje más del 9% del montante de esa supuesta deuda.

Por supuesto, ese más de 1.500.000 no figura en esos 203.000.000 a los que hace referencia muchas veces el austero Sr. Vivas, que dice que tiene la Ciudad como deuda, a esto habría que añadir la deuda comercial y todas las facturas que rondan por los cajones y que en total pueden sumar más de 15.000.000 €.

En el MDYC le hemos dejado expuestas las cuestiones por las que no coincidimos con el cómputo que hemos realizado de esas facturas adeudadas a Arasti-Barca, creemos que hay facturas que ya se han pagado a través de la aprobación en Junta Rectora de hace más de un año. Hay otros conceptos que están facturados y que nosotros discrepamos.

Como nuestra obligación es velar para que no salga ni un euro de más de las arcas públicas, así se lo hemos puesto en su conocimiento y a la espera quedamos de la respuesta que usted se ha comprometido a darnos.

En tercer lugar, quiero hacer referencia a la Hípica o a las guerras de las familias: al finalizar el convenio que existía entre el Ayuntamiento y el Centro Ecuestre JP, la Ciudad se encuentra con 127 caballos, además de otros animales, una vaca, dos cabras, patos, gallinas, etc..., en las dependencias del Centro Ecuestre. En una situación que bien podría situarse en un supuesto de abandono animal, incluso de los tipificados en el código penal, pero, claro, cómo van a acudir ustedes, uno de los que supuestamente era de los suyos, a los Tribunales de Justicia.

La ciudad se encuentra con los animales abandonados en la dependencia, aparte de que tiene firmados contratos con 13 propietarios de caballas para su mantenimiento y decide actuar de emergencia, para evitar que los animales puedan padecer algún tipo de lesión, primero se apoyan en la sociedad de caza, al mismo tiempo se decide que tanto el Parque Móvil o Plan de Empleo, Obimace, participen en la realización de la limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

En segundo lugar, como solución temporal decide también por el método de urgencia sacar a concurso el mantenimiento de las dependencias, en tres lotes y casualmente todos por debajo de los 10.000€, contratos menores todos ellos: Primero, el servicio de mozo y de cuadra y de guarda del recinto por 17.950 € con una duración de dos meses; en segundo lugar, el servicio de veterinaria y herraje por 17.950 € y una duración trimestral; y en tercer lugar, el suministro de alimentación por el mismo importe y una duración hasta que se acabe el pienso suministrado.

El primero se concedió al Club Deportivo Centro Ecuestre JP por 14.560 €, el segundo es un coste mensual de 5.983 € y el tercero más o menos es lo que dicen los técnicos que cuesta el mantenimiento de un mes de los caballos; la suma de los tres es de 31.213 € al

mes aproximadamente. Unos concursos que se van repitiendo mensualmente el de alimentación, bimensualmente el de los mozos y trimestralmente el de los veterinarios.

En el mes de octubre y ante las exigencias de los usuarios y usuarias, a los que su dejadez e inacción abandonó durante muchos meses, pero a los que ya le habían cobrado, por supuesto las matrículas y mensualidades, deciden ustedes solventar y parchear el problema de una forma rápida y no se les ocurre otra solución que volver a realizar un nuevo convenio para que se reanuden las clases de equitación y hipoterapia, un convenio entre noviembre de este año y julio de 2016 por un importe superior a los 114.000 € con el Club Centro Ecuestre Javier Pérez, convenio que le solicitamos por escrito en noviembre, y del que todavía estamos esperando copia y respuesta.

En total, todo esto supone el coste mensual del Centro Ecuestre, que es propiedad de la Ciudad, alrededor de 45.500 euros al mes, cuando curiosamente el mal acuerdo que les ofrecía ese mismo club no constaba más de 37.500 €, una gran gestión que nos supone a todos pagar 21% más. Esa debe ser la gestión empresarial a la que yo le aludía al principio, que usted debe practicar, porque al final los que salen beneficiados son las empresas y para nada los ciudadanos.

No queda ahí los problemas de los contratos, cuestión que le adelanto que nuestro departamento jurídico está estudiando a fondo por si pudiera tratarse también de un fraccionamiento. Sobre todo, cuando desde el mes de octubre la explotación se va a seguir realizando tal y como ahora, por lo que deberían haber sacado el concurso en tiempo y forma para este periodo.

Desde el MDYC tenemos muy serias dudas sobre el cumplimiento de los contratos, porque según informaciones que tenemos pendientes de confirmar la composición de la alimentación no se atendría al pliego de condiciones suministrándose unos alimentos muchos más baratos.

Tras esa guerra familiares de su partido, que es lo que se esconde en este problema, al final quienes han perdido desgraciadamente siempre son los mismos: los ceutíes.

El prestador del servicio sigue explotando los caballos, pero cobrando más, las personas que venían utilizando los caballos han perdido dos meses de clase y las arcas municipales se resienten nuevamente con esta nefasta gestión que supone pagar un 21% más y ahora le preguntamos: ¿Qué piensa hacer el Sr. Concejal? ¿Piensa sacar a concurso la explotación del centro ecuestre? ¿Piensa hacer usted lo mismo con todas las escuelas deportivas que el 31 de diciembre acabaron su convenio? ¿O alcanzada esa tregua familiar ya no es necesario ningún concurso ni remover nada más?

Hemos expuesto de la manera más sucinta tres casos, pero así podríamos continuar con muchas actuaciones que a nuestro entender exponen la incompetencia y la inacción y, sobre todo, la falta de política municipal que fomente el deporte base.

El deporte no sólo consiste en tener un equipo en la cuarta división nacional, que esperemos que usted ya sepa cuánto cuestan las camisetas que subvenciona Servicios Turísticos, sino que es apoyar a todos nuestros clubes, a sus directivas que son las que se

esfuerzan en hacer posible practicar deporte en nuestra ciudad, a pesar de su nefasta política, y es especialmente: prestar los servicios solicitados y demandados por toda la población de Ceuta, con especial diligencia y cuidado de las arcas públicas, porque el dinero ni es suyo, ni es del Sr. Vivas, es de todos los ceutíes.

Sr. Ramos Oliva: "Le Recuerdo que el PP lleva quince años gobernando la ciudad, porque los ciudadanos de Ceuta lo respaldan. Usted que lleva seis meses en su nueva andadura política no ha sido capaz de mantener la cohesión con un Partido, anteriormente, como decía mi abuela: 'Si uno no quiere, dos no se pelean', tampoco será usted tan buena, por lo menos no ha sido capaz de mantener una cohesión con su Partido, o sea, lecciones creo que primero debería barrer su casa y luego barrer la de los demás.

Gestión mala, bueno, es mejorable, ha hecho usted hincapié en el tema de la equitación, el tema de los monitores, en el tema del Sr. Ponferrada, se lo vuelvo a repetir: el Sr. Ponferrada, el asunto está pendiente de que él haga la devolución del importe, porque se le notificó, si no lo hace se le requerirá jurídicamente para que lo haga.

El tema de los monitores de Arasti está finalizado y pendiente de la subrogación del personal.

La deuda con Arasti, usted dice que no se puede llevar a cabo porque está pendiente una resolución judicial por el tema de la subrogación del personal, consultados con los Servicios Jurídicos de la Ciudad nos dicen que no tiene nada que ver que hayan denunciado por una cesión ilegal de trabajadores, para que se pueda establecer y cuantificar ni la deuda ni el concurso de los monitores. Son cosas que no están relacionadas unas con otras.

Y el problema de la Hípica es que se tiene que tratar la dimensión de la Hípica en cuanto al número de caballos que tenemos. Habla usted de 127 caballos, es cierto, de los cuales 13 son de particulares, correcto, hasta ahí está bien informado usted. Esos 13 caballos pagan sus correspondientes cuotas de pupilaje y eso no lo ha descontado usted, para que usted haga las sumas, aparte de abogada, hace muy bien las cuentas y ese tema se le ha olvidado. Estamos hablando de 33.000 €, eso hay que descontarlo de la parte de lo que cuesta a la Ciudad.

Por otro lado, de los 127 caballos si quitamos los 13 que están en pupilaje, hay que restar 14 caballos que han salido ya de la Escuela Hípica, porque uno de los acuerdos que llegamos nosotros inicialmente, era que se trataba de redimensionar la Escuela Hípica a un tamaño acorde con el presupuesto que queremos gastar. De 104 caballos que estamos, el objetivo es quedarnos en 70 caballos a día 30 de junio; es, por tanto, por lo que la Hípica no va a costar lo mismo que costó el año pasado.

Nosotros apostamos por el deporte escolar, se hacen inversiones, tenemos instalaciones, le damos una promoción deportiva a casi 2.000 alumnos, etc...

Usted habla de que el Gobierno de la Ciudad le cierra las puertas y que el contrato que usted pidió todavía no se le ha dado, esta mañana se ha presentado usted en Junta Rectora sin ser la persona responsable para entrar a la Junta y le hemos abierto las puertas

y le hemos dejado que haga usted todas las preguntas que son necesarias, porque el PP, el Gobierno y el ICD tienen las puertas abiertas para todos y usted no es una excepción."

Sr. Varga Pecharromán: "Le ha tocado un buen papel, Sr. Consejero. Usted le han puesto bajo su responsabilidad el justificar una entidad más que cuestionado, no sólo por los grupos políticos, sino por usuarios y deportistas, entiendo que usted es consciente de la opinión que existe en la calle.

Qué le voy a decir yo a estas alturas de la comparecencia sin resultar repetitivo y pesado, lo que tienen ustedes delante son cuatro grupos políticos que hablan de lo mismo y que prácticamente tienen la misma opinión sobre la política deportiva del PP y sobre la actuación que realiza el ICD.

¿Para qué va a servir este debate? Para que nosotros lancemos y desde esa banda rematen fuera del campo. No tiene ningún sentido, creo que a estas alturas la pregunta y yo tengo aquí unas cuantas preguntas que luego tendré oportunidad de leerle. Digo, que a estas alturas del debate todavía ustedes no han indicado cuál es la política deportiva que tiene el PP para Ceuta. Han hablado de lo que hacen y de lo que se hace, pero de política deportiva no han hablado.

Y quiero cambiar el tono de lo que ha sido el debate hasta ahora, no quiero hablarle de lo que nosotros consideramos problema del deporte ceutí, me gustaría que fuese usted el que se hablase de cuáles son a su juicio los problemas que tiene el deporte ceutí y cuáles son las deficiencias que presenta el ICD, a ver si en eso coincidimos; porque malas labores van a desempeñar responsables políticos si resulta que no hay nada cuestionable, nada que mejorar y nada que arreglar.

Ustedes o usted hasta ahora han planteado como logro del deporte ceutí lo que de hecho son logros de los deportistas ceutíes con su esfuerzo.

La importancia del deporte en la vida y en la salud, coincidimos. El elevado número de usuarios del ICD coincidimos, pero no en el mismo sentido. Ese elevado número de usuarios lo que indica es la afición que existe en la sociedad ceutí a practicar deporte y actividades físicas, y la demanda que existe para hacerlo; esto no puede ser un plus o un haber dentro de la política deportiva del PP, ni siquiera de la actividad del ICD. Ustedes presentan como logro de esa política deportiva algunas cuestiones que ya ¡claman al cielo! en cuanto que son de hecho facturas que los amantes del deporte pasan al PP, por ejemplo: la pista de atletismo.

Tampoco se puede vender estos proyectos a futuro como logros cuando realmente son deudas que se tienen con la sociedad ceutí. De todas las entidades que dependen del Ayuntamiento no se encuentra ninguna otra que levante más disconformidades y opiniones negativas tanto entre los usuarios de sus instalaciones y servicios, ni entre aquellos que practican deporte en alguna de sus modalidades.

Este Organismo tiene enemigos entre los propios deportistas, hay federaciones y deportistas que se la tienen jurada, vaya usted a saber por qué, al Organismo que tiene que dirigir y fomentar y poner a disposición de los ciudadanos de Ceuta estas actividades deportistas o las condiciones más favorables, para que estas actividades se presten. El ICD obvia la opinión de sus usuarios, de hecho, ni las conoce, pienso que ni le importa. Hay actividades con baja demanda y que se mantiene, hay otras actividades saturadas y que, sin embargo, ahí se quedan sin dar ninguna solución a la demanda de los ceutíes.

No quiero insistir en los problemas de mala gestión: contratos que existen y no existen, el cierre de una de las piscinas, el cierre por cuestiones de ausencia de mantenimiento con una plantilla en que una parta del 50% se dedican al mantenimiento y no es un problema de los operarios, es un problema de los responsables de los servicios.

Si no reconocen que el ICD realiza una mala gestión en muchos casos y que presenta aspectos de muy deficiente organización, no sé qué vamos a arreglar.

Quiero pasar a cuestiones concretas que desde la ciudadanía nos han hecho llegar para trasladarle a usted: ¿Por qué las instalaciones deportivas no se usan los sábados, festivos y domingos? ¿Por qué en muchas de las escuelas deportivas dejan de funcionar, precisamente, cuando nuestros hijos tienen vacaciones? ¿Por qué el ICD se desentiende de las escuelas deportivas una vez firmado el correspondiente convenio y a cambio de la consecuente subvención sin realizar tareas de supervisión y de apoyo, desperdiciando además la valía y profesionalidad de sus técnicos, sin recoger información de los usuarios y de las demandas que ellos tienen? ¿Por qué se ha hablado de una carrera equiparable a la Africana de Melilla y todavía no se ha puesto fecha a la misma, cuándo se va a poner fecha, cuando los calendarios estén completos y cuando los usuarios y deportistas ya tengan sus inscripciones realizadas? ¿Por qué en una carrera como la media maratón de Ceuta, en el que el precio de la inscripción son 20€, a parte de un itinerario cuestionable, mal señalizado, una llegada meta pobre y rácana, sin ningún tipo de animación ni actividad, paralela a lo deportivo, termina dándose a los campeones una medalla o un trofeo de 1euro y medio?, ¿así es cómo pretendemos que se dé un efecto llamada?

La descoordinación del 100% solidario sí que existió, una prueba para la que se habían solicitado una de las dos piscinas desde el mes de febrero, sin embargo, tuvo que terminar realizándose en las instalaciones del Club Caballa.

En febrero está anunciada la Gala del Deporte, a día de hoy ninguna federación ha recibido ninguna comunicación, salvo lo anunciado en prensa, ¿a qué están esperando o quieren que propongan a sus deportistas un día antes?, porque ellos no han sido invitados a proponer deportistas ¿o es que ya tienen elegido el mejor deportista del año? ¿Pueden dar una estimación del coste económico o logotipo del ICD, de la nueva Administración de la Ciudad incluyendo en este coste todos los cambios que va a conllevar este nuevo logo? Y, finalmente, ¿por qué no se ha celebrado el campeonato autonómico de Ceuta de Yudo previsto para cualquier día del mes de diciembre del año pasado y que no se ha podido celebrar alegándose que no había ninguna hora libre en ningún día, en ninguno de los tres pabellones cubiertos?

A ustedes no les ha dolido obviar que en mes de diciembre tres ceutíes obtuvieron medalla en los campeonatos de España de King Boxing, sin embargo, estos deportistas ceutíes no han tenido ningún reconocimiento ni por parte de la Ciudad, ni por parte del ICD.

Quiero retomar esa pregunta que le he hecho al principio, para que sea usted el que nos diga tanto a la Asamblea y a nosotros, y a los ciudadanos: ¿Cuáles son a su juicio los problemas del deporte ceutí y cuáles son a su juicio las deficiencias del órgano que tiene encomendado el desarrollo y el fomento y la prestación de servicio de cara a los ciudadanos en materia de deporte?"

Sr. Ramos Oliva: "Sr. Varga, darle las gracias, porque de los cuatro grupos de la Oposición usted ha sido el único de que no está en contra del cerrar el ICD.

Según tengo entendido sólo dos grupos políticos (PSOE y Caballas) presentaron la comparecencia del ICD, sólo dos, ha sido por referencia del PP los que le hemos dado la oportunidad de que hagan todo de preguntas y así contestarles, en este sentido no han sido cuatro los grupos políticos, solamente dos.

Hace usted alusión a muchos detalles aquí: eficiencia, instalaciones... Nadie niega que haya problemas en el ICD y en las instalaciones deportivas, por supuesto, que hay problemas, y yo le voy a detallar cuáles son los planes de soluciones que tenemos, a corto, a medio y a largo plazo, estamos aquí para trabajar y para solucionar esos problemas, porque Ceuta y los ciudadanos son gente que les gusta el deporte y tenemos que fomentar ese deporte.

Habla usted de que no nos atribuyamos los logros deportivos de los deportistas de Ceuta, claro que no lo hacemos, son deportistas ceutíes y estamos orgullosos de ello, se han formado en nuestras instalaciones, por supuesto, que no los atribuimos y lo compartimos.

Los problemas del ICD, fundamentalmente, agilizar los trámites, es cierto que muchas veces federaciones y clubes se desesperan, porque los cobros llegan muy tarde, porque hay mucho formalismo, en eso estamos, Sr. Varga, para solucionar los problemas. ¿Qué se va a hacer? Pues, un plan de eficiencia tecnológica en el sentido de poner a través de la Web sistemas para hacer inscripciones y demás.

Habla usted de la prueba deportiva del Ejército con qué fecha, pues, el Ejército la hará y nosotros la haremos apoyando en la medida que podamos con ellos, pero si es una prueba que organizan ellos no les podemos poner fecha.

Los eventos deportivos que se hacen son muchos: la vuelta de la media maratón, la carrera de San Juan, la San Silvestre, etc... Es cierto que hay personas descontentas y probablemente con motivo, fíjese lo que le digo, porque nosotros reconocemos que hay cosas por mejorar y por ello estamos aquí. ¿Qué vamos a hacer? Pues está en marcha también hacer una encuesta a todos los usuarios que nos digan en qué estamos fallando y vamos a afrontar el problema desde el origen.

Habla del Díaz Flor, que se estropea la piscina por falta del mantenimiento, pero no por un problema del personal; el Sr. Aróstegui hablaba de que el problema del personal es que se van a pasear por la C/Real, usted habla bien del personal. Pues, bueno, una piscina se estropea como se estropean todas las piscinas. El mantenimiento se hace, se cierra un

mes en verano la piscina y otro mes otra, de hecho, en el mes de mantenimiento se cambiaron los filtros del Díaz Flor y las personas que lo hacen tienen su programa detallado de cómo hacerlo. Lo que pasa es que existen imprevisto y cambiar una caldera de una piscina no es cambiar cuatro focos, que también se hace.

Habla usted de las actividades deportivas y dice que tendría que haber un seguimiento, tendría usted que informarse, Sr. Varga, porque todas las actividades tienen un coordinador asignado y un técnico deportivo del ICD, y que llevan un seguimiento exhaustivo de todas las actividades que se hacen en ese deporte.

Y sobre el logotipo, precisamente, no es la primera vez que se cambia, a lo largo de los treinta años de historia del ICD se han ido poniendo ocho o nueve logotipos y éste es uno más. Con el objetivo de marcar un punto y seguido en el nuevo ICD que tenemos con mejores recursos, optimizando los recursos, agilizando los trámites, dándole mejor servicio a los usuarios; en definitiva, haciendo que el deporte en la ciudad sea un deporte para todos. El coste total es cero.

Qué hacemos con el material que lleva el logotipo anterior, lo gastamos, cuando se gaste se implantará el nuevo logotipo.

Habla usted de la improvisación del Yudo, es cierto que hay una Federación de Yudo que las veces que ha venido allí las justificaciones no las ha presentado y fuera de plazo, lógicamente, el ICD no puede hacer milagros."

- **Sr. Presidente:** "Se ha consumido el primer turno, vamos a abrir uno segundo. En este primero se ha empleado cerca de dos horas, creo que el asunto se ha abordado sin ningún tipo de limitación en cuanto a los horarios establecidos en el Reglamento. Recuerdo que estaba contemplado en el Reglamento un turno de cinco minutos para cada Grupo, la media ha sido entre 15 y 20 minutos, lo que sí rogaría en este segundo turno es que respetáramos lo establecido en la Junta de Portavoces, no en el Reglamento, que a modo de conclusión cinco minutos para cada Grupo y diez minutos para el Consejero, para cerrar."
- Sr. Hernández Peinado: "Me gustaría aclarar una circunstancia que se ha apuntado por parte del Sr. Consejero, relativa a la petición de su comparecencia, por parte de los grupos políticos de la Oposición: efectivamente, hubo un escrito donde firmaba el Grupo Caballas y el Grupo Socialista, solicitando la comparecencia del Sr. Consejero, de acuerdo con el art. 94 del Reglamento de la Asamblea, este tema se trató en la última reunión de la Junta de Portavoces y se hizo una consulta al Secretario General si el resto de grupos políticos tenían la posibilidad de intervenir en este Pleno, hecha la consulta y de acuerdo con lo que interpretó el Secretario General del Reglamento, se podían adherir por escrito a esta solicitud de comparecencia y, por tanto, tener la posibilidad de intervenir.

Solicito al Sr. Presidente, si lo tiene a bien, que considere lo que manifestó el Sr. Secretario, por si cree oportuno que se debe corroborar este extremo apuntado por esta persona en la reunión de la Junta de Portavoces.

Sr. Presidente: "Creo que no da lugar a esa consideración, porque en la Junta de Portavoces, es verdad que el Reglamento establece que solamente intervendrían los grupos

que han solicitado la comparecencia, pero desde que se está aplicando este Reglamento y también el anterior, creo que hay una característica incuestionable de flexibilidad y, por tanto, comparto el criterio de que habida cuenta de que no existen ningún tipo de limitarle a nadie la posibilidad de intervenir, pues, parece que lo consecuente, siguiendo también la interpretación del Sr. Secretario, aún cuando en el Reglamento no se reconozca expresamente, cada vez que haya una comparecencia todos los grupos tengan la oportunidad de intervenir, y así se ha hecho, y como no se ha limitado a nadie, creo que no procede cualquier otra consideración.

Habrá que revisar el Reglamento, que en algunas cosas creo que su propio desarrollo y aplicación nos está indicando que deberíamos de resolver y una de ellas es ésta, por ejemplo, lo de los cinco minutos y también que puedan intervenir todos los grupos."

Sr. Hernández Peinado: "Agradecer al Sr. Consejero, el tener a bien el contestar a todos los grupos políticos como se había acordado en la Junta de Portavoces.

Entrando a colación de todo lo que aquí se está debatiendo en la mañana de hoy acerca de la gestión en materia de deportiva, alguna ampliación al respecto cuando se ha hablado de actividad física, lo que sí queremos dejar muy claro es que todos los grupos de la Oposición estamos de acuerdo en que existe un descontento generalizado entre los ciudadanos de Ceuta en cuanto de cómo se está gestionando la política deportiva y requerimos que esa responsabilidad política que creemos que hay una falta de la misma.

Entrando en detalles más concretos, en lo que ha comentado el Sr. Consejero, de cerrar el ICD, que estamos de acuerdo todos los grupos excepto Ciudadanos, creo que se equivoca usted Sr. Consejero, no hemos dicho que estamos de acuerdo con la disolución del ICD, simplemente, hemos puesto sobre la mesa que pudiera aclarar esa situación de posible disolución del ICD en cuanto que esto lleva bastante tiempo sobre la mesa y requiere de una claridad.

Por otro lado, dice que yo he hablado de cancelación de los relevos solidarios de natación, cancelación ha habido, Sr. Consejero, aquí se dijo en un principio de contar con las piscinas municipales y, efectivamente, la prueba no se llevó a cabo en las piscinas municipales, fue en la del Club Caballa.

Por tanto, Sr. Consejero, nosotros lo que venimos a decirle es que hay que cambiar el modelo de gestión deportiva de la ciudad, porque no funciona. La verdad es que le tengo que decir que es usted un valiente por haber asumido la gestión del deporte municipal en esta ciudad. Una gestión deportiva que viene arrastrando muchísimas deficiencias de otras personas, antecesores suyos, de hecho, el Gobierno del PP lleva quince años, prácticamente, y no se ha mejorado la gestión deportiva.

La ciudadanía nos traslada muchísimas cuestiones, nos hablan de escasa flexibilización en los horarios, nos hablan de falta de equipamientos, nos comentan que los equipamientos que existen están obsoletos o rotos, nos dicen que en el Guillermo Molina por la mañana son muy pocas las actividades que se ofertan, un ejemplo: en la clase de Zumba para unas treinta sólo existen dos espejos y uno de ellos está roto. Nos comentan que los que practican Fútbol Sala en el Guillermo Molina un día tienen aqua caliente para ducharse

y a la siguiente agua fría. Y los de la clase de baile nos dicen que no es la superficie más idónea para hacer ese tipo de actividad.

Y sobre la pista de atletismo, es un planteamiento electoral del PP, y todo queda en promesas y 'brindis al Sol', no se lleva a cabo. Sobre la pista de motocross, ídem de lo mismo.

Le hemos planteado en nuestra intervención de que hay que cambiar el chip de la gestión municipal deportiva en cuanto a instalaciones deportivas y en cuanto a espacios dedicados al deporte o actividad física. Miren ustedes, tienen un Parque Marítimo totalmente infrautilizado y ese Parque se paga con el dinero de todos, por qué no se podría dedicar como un espacio aparte del ocio para el deporte y la actividad física, porque los ciudadanos y ciudadanas de Ceuta no podría correr, hacer footing, porque es un espacio privilegiado para ello.

También habría que ahondar en ese estudio sociológico por el que abogamos, de cuáles son las demandas de los consumidores del deporte de la actividad física en nuestra ciudad. Creemos que hay que hacer un estudio riguroso al respecto para poder atender esas demandas ciudadanas.

En cuanto al cierre de las instalaciones, por ejemplo: Guillermo Molina, en un mes trece días cerrado, pero usted comenta que los funcionarios tienen que descansar, pero también tiene que pensar en la demanda de la ciudadanía. Y, sobre todo, hacemos hincapié en cambiar el modelo de gestión del deporte municipal, si quiere usted, lo puede contemplar en tres ámbitos de actuación: desde el punto de vista de la gestión administrativa, desde el punto de vista de la gestión de las infraestructuras y desde el punto de vista de los programas y de las actividades deportivas."

Sr. Aróstegui Ruíz: "Vamos a procurar a ceñirnos al turno de réplica.

Envolverse en la unidad de España para defender la gestión del deporte del ICD, también es para nota, Sr. Ramos, va usted a la derriba.

Primera cuestión: cerrar el ICD es una decisión del PP, que la ha votado aquí en Pleno, sus compañeros. No deja de ser curioso que ustedes votan la disolución y ahora nos impute a nosotros que lo queremos cerrar. Nosotros lo que le hemos dicho es que el ICD es un absoluto desastre, ingobernable, caótico, inútil, es una molestia para el deporte ceutí en general.

Aquí podríamos estar horas hablando de quejas, recriminaciones sobre casos en concretos, hechos que pasan, críticas de la ciudadanía, pero no se trata de reducir el Pleno a un anecdotario, son ilustraciones claras de cuál es la realidad que usted hoy trata intenta transfigurar para justificarse así mismo.

Ha dicho usted sobre los juegos escolares: 'Para eso están los juegos del Estrecho', en su respuesta a nuestro planteamiento, espectacular, Sr. Ramos; o sea, usted cree que los juegos del Estrecho que se celebran durante un fin de semana, los niños de una edad concreta con deportistas seleccionados por las federaciones, sustituyen la labor de unos juegos escolares que se desarrollan durante nueve meses, en los que participan niños de

todas las edades y de todos los centros, ¿usted eso lo sustituye por los juegos escolares? Portentoso, Sr. Ramos.

Ha puesto mucho énfasis sobre el convenio colectivo, desde cuando un convenio colectivo regula la apertura de las instalaciones y qué tiene que ver el descanso de los trabajadores —justo, legítimo y universal, porque la recoge la ley— con la apertura del establecimiento.

La ley española le permite a usted y tiene instrumentos suficientes, para que usted abra todas sus instalaciones siempre que quiera, de manera legal y respetando los derechos de los trabajadores, no le quepa a usted la menor duda, pero no hace falta que usted piense mucho, lo hacen en todas partes, basta sencillamente con tener voluntad de hacerlo.

Ya le han dicho lo del 100% solidario, que es una cosa por sí misma lamentable, ustedes no valoran el trabajo de las demás personas, esto es una asociación que de manera altruista y generosa promociona una actividad deportiva, piden pocas ayudas, prácticamente ninguna, se ponen en contacto con ustedes en marzo, ustedes les garantizan de que tienen la piscina para hacer esta prueba y dos semanas antes les dicen que no, porque está cerrada. No valoran el trabajo que hay detrás de esas personas, que no son profesionales, que se dedican a esto por afición, a ustedes les da igual que lleven meses preparando la prueba, llamando a gente, todos los preparativos corren de su cuenta, pero a ustedes les da igual.

¿Usted sabe que el día 20 de diciembre se jugó un partido de primera división de waterpolo en la piscina del Caballa, porque le cerraron la piscina del Guillermo Molina? ¿Le parece normal esto? La próxima vez usted me lo dice, yo le abro el Polideportivo, yo me ofrezco cuando haya una circunstancia excepcional, usted me da la llave y 'el destructor' le abre la puerta y mantiene las instalaciones abiertas si es necesario. Esto es lamentable, Sr. Ramos.

Esta mañana ha hecho una Junta Rectora para solventar algunos flequillos, para venir aquí a la comparecencia todo lo mejor que han podido, han corrido y han puesto unas vallitas para el campo de Hockey en la Marina, para que tampoco se lo afeemos; no se puede mantener el tipo, Sr. Ramos, si no se asumen responsabilidades, si no se reconoce que esto funciona mal y la forma de hacerlo mejor es reconociendo errores y cambiando la forma de hacer las cosas.

Esto no es una crítica política por el hecho de ser del PP, hay un descontento enorme con el modo en que ustedes tratan el deporte y esto tiene una solución, claro que sí, tienen que hacer ustedes radicalmente lo contrario de lo que hacen, tienen que definir su política deportiva, tienen que cumplir sus estatutos, tienen que cumplir los objetivos que tienen ustedes encomendados, que no son repartir el dinero como 'Maná', que no es entorpecer la labor de nadie y que no es situarse en una posición soberbia y altanera, respecto a todas las personas que con mucho esfuerzo intentan hacer cosas en esta ciudad y se encuentran con un muro de incomprensión, de injustificadas excusas, se encuentran con un No, ése es el anagrama del ICD 'el muro del No', del inconveniente, de la pega, etc... son ustedes una plaga, un desastre para el deporte en Ceuta. Y, para corregir esto, hace falta primero: humildad; segundo, voluntad; tercero, valentía y cuarto, tender la mano a los deportistas y clubes, que son en definitiva los que sostienen la actividad deportiva."

Sra. Hamed Hossain: "Las cifras que le he dado en relación a la Hípica son las que figuran en todos los contratos menores relacionadas, si usted no las tiene, se las pasamos, pero no tenemos por costumbre dar cifras sin haberlas analizado varias veces.

Con respecto al pupilaje, también se cobraba antes, no es ninguna novedad.

En relación a si hay menos caballos, debería costar menos cada mes y no más.

Debo lamentar también algunos argumentos que usted ha utilizado, que no vienen a cuento, pero usted ha ido recurriendo todo lo que se le ha ido pasando por la cabeza para salvar esa nefasta gestión del PP en cuanto a materia deportiva, pero no hay montaña capaz de tapar lo mal que se ha venido gestionando el deporte en esta ciudad por el ICD y especialmente por el PP, que es quien marca las pautas. No se puede tapar el Sol con un dedo, por mucho que lo intenten, y ése es el grave problema que no quieren reconocer.

La exposición fantasma que usted ha hecho hoy, no beneficia en absoluto ni al deporte ni a la población de Ceuta. Usted ha venido aquí a pasar el trámite a más de lo mismo que nos tienen acostumbrado por parte de este Ejecutivo, pero no toman nota y siguen más de lo mismo. Dentro de unos días dudo muchísimo que vaya a tener alguna repercusión y que usted vaya a tomar medidas a la hora de cambiar, y dar directrices, y pautas que les sugerimos, no solamente nosotros, sino especialmente los deportistas de la ciudad y los ciudadanos, comprometidos de verdad con el deporte, que ofrecen y proponen, y realizan crítica constructiva día sí y día también, pero que, desgraciadamente, también se encuentran con el rechazo del PP en la mayoría de las ocasiones.

Para solucionar las deficiencias, Sr. Ramos, hay que saber cuáles son y usted no ha mencionado aquí ninguna, lo peor no es sólo eso, sino es que tampoco está dispuesto a escuchar las que se le hacen llegar, cuando cambie su actitud, posiblemente, cambiaran muchas cosas en el área deportiva de la ciudad. Igual deberían hacer encuestas para conocer cuál es la valoración que dan los deportistas a la gestión que vienen realizando y desde luego le aseguro que no le gustaría mucho el resultado. Es lamentable la gestión deportiva y aún más lamentable que a pesar de la existencia de la crítica hagan oídos sordos de la misma."

Sr. Varga Pecharromán: "Termina la comparecencia y poco he oído hablar de política deportiva. Estamos confundiendo la política con la gestión de la oferta y los servicios de deporte y actividad física. No he oído hablar de qué principios defiende el PP en esta materia, cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar, cuáles son las líneas de actuación preferente, porque otra cosa son los servicios que año tras año, con una continuidad total y con poca imaginación, se prestan a los ciudadanos de Ceuta.

Y digo poca imaginación, no porque haya que hacer originales o estrafalarias, sino porque no se escuchan las demandas de los ceutíes.

Nosotros no hablamos del cierre del ICD, fueron ustedes lo que hablaron del cierre. El ICD debe ser la solución. Lo que sí se debe de decir del ICD es que funciona a su aire, tiene vida propia al margen de los usuarios, y eso sí que es recriminable a los responsables

del ICD. Usted siempre parece que las soluciones las han tratado anteayer y que los problemas se van a solucionar a partir de mañana, ¡ojalá!

Por desgracia, a nuestro entender, la única política deportiva que realiza el PP es la consabida política de reparto de subvenciones, prácticamente, la totalidad nominativas, sólo hay una pequeña convocatoria de 70.000 € en relación con esos 2 millones que se dedican al deporte, que se reparten entre federaciones y organismos, al estilo del PP, ahí entran los amigos, los que caen bien y eso es lo que origina una cierta lucha y enfrentamiento entre las federaciones, porque los que son amigos defienden a los amigos, y los que no son tan amigos, pues una de dos: o se convierten en amigos o lo tienen claro. En este como en otros casos, tenemos el derecho de preguntarles ¿qué es lo que hacen con nuestro dinero?

Por lo demás, en relación al ICD es cuestionable ese carácter administrativo que tiene el ICD, excesivamente, funcionarial cuando no corresponde, parece ser la fuente de muchos de los problemas que está originando el ICD. Valórenlo y busquen soluciones.

Por nuestra parte les pedimos una serie de cosas: respondan a las demandas de los ceutíes, presten un buen servicio y no se conviertan un obstáculo para el deporte y los deportistas, ajusten los precios, ajusten los horarios de apertura, posibiliten un uso más flexible de las instalaciones, aumenten la oferta en aquellas actividades más demandadas y controlen el número real de usuarios, para que no haya nadie que no pueda realizar una actividad física porque la lista está completa, independientemente, del número real de usuarios de la correspondiente escuela deportiva. Respeten a los usuarios y deportistas y escúchenlos, reconozcan la situación, porque es la única forma de cambiarla y de solucionar los problemas."

Sr. Ramos Oliva: "En primer lugar, me gustaría agradecer esta comparecencia, porque, aunque parezca que sirva para destruir, como es en el caso del Señor del Grupo Caballas, tiene la parte positiva que nos hace mejorar.

Desde el PP todas las reclamaciones tanto en el ICD como en cualquier otro organismo son bienvenidas. Mi temperamento, mi forma de ser, el equipo de gente con el que yo trabajo, trabaja desde la humildad, desde la honestidad y desde la máxima profesionalidad.

El ICD es un Organismo autónomo que se dedica básicamente a potenciar la actividad física en toda la ciudad, no solo menores, sino mayores también. El ICD lleva muchos años funcionando, ha prestado muchísimos servicios y es cierto que hay un descontento generalizado, lo sabemos, Sr. Varga, Sr. Aróstegui, somos conscientes que la gente no está contenta con el funcionamiento del ICD, es por eso, por lo que el equipo con el que trabajo conjuntamente estamos dispuestos a mejorar estos servicios en muchos sentidos: Primero, teniendo una comunicación directa con todos los deportistas, todas las entidades y todas las asociaciones. Segundo: teniendo una comunicación a través de una encuesta que se está planteando para saber de primera mano cuáles son las deficiencias, trabajar en ese sentido, se va a trabajar también en la posibilidad de darle un uso mayor a todas las instalaciones, no los 365 días del año, pero no estar cerrado los días que no deberíamos de estar cerrados, porque somos conscientes que la ciudad necesita de esos días para hacer deporte, porque hay muchas personas que trabajan y les gustaría hacer deporte, y no tienen esa posibilidad, se va a contemplar esa posibilidad.

Se van a contemplar muchas posibilidades que en definitiva lo que haga es mejorar el deporte en la ciudad, por la misma razón que dije anteriormente: Ceuta es una ciudad que está abierta al deporte, porque así el clima lo permite, tenemos 365 días del año, de los que prácticamente 364 se puede practicar deporte. El ICD tiene que ser una herramienta y un mecanismo que sirva para facilitar y favorecer, y para potenciar el deporte de todos los ciudadanos. Estamos aquí para corregir los errores, para mejorar y para hacer todo lo posible, para que todos los ciudadanos tengan los beneficios que tienen que tener, optimizar los recursos, no sólo desde el deporte o desde el ICD, sino de la Consejería de economía que nos presta todo su apoyo para hacer instalaciones, para poner en marcha la ansiada pista de atletismo, que es un objetivo que ya está en marcha, presupuestada, y que se pondrá en marcha igual que el circuito de Motocross y otras muchas instalaciones.

Nuevamente, me gustaría agradecerles a todos los señores que han estado aquí, esta asistencia y el objetivo del ICD, de la plantilla que compone el ICD y del Gobierno de la Ciudad, es hacer todo lo que está en nuestra mano para que los deportistas y los ciudadanos estén contentos con la labor que desarrollamos."

Sr. Presidente: "Muchas gracias, Sr. Consejero.

Antes de levantar la Sesión, tengo que comunicar, desgraciadamente, a la Asamblea una muy mala noticia: mientras estábamos celebrando este Pleno, hace relativamente poco tiempo, tampoco tenemos mucha información, pero sí del hecho luctuoso y absolutamente lamentable y es que hemos tenido un accidente en la Avda. Ejército Español entre un coche y una moto, y según la información que me acaba de facilitar el Consejero, el motorista ha fallecido, así es que también consultado con los portavoces y tal como hicimos hace relativamente poco tiempo con otro accidente ocurrido en la Calle Independencia, vamos a llevar a cabo un minuto de silencio en señal de condolencia."

Y no hay más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las doce horas veinte minutos, de todo lo cual como Secretario General Accidental del Pleno de la Asamblea CERTIFICO:

V° B° EL PRESIDENTE